



## NOTA DE PRENSA

Madrid, 3 de mayo de 2023

# La concesión de préstamos siguió endureciéndose en el primer trimestre y descendió la demanda

## Los bancos, más estrictos en criterios de concesión y condiciones aplicadas a los préstamos

Los resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios<sup>1</sup> revelan que, en el primer trimestre de 2023, los criterios de concesión de préstamos<sup>2</sup> y, especialmente, las condiciones generales<sup>3</sup> aplicadas a los nuevos préstamos se habrían endurecido de forma generalizada por cuarto trimestre consecutivo (véase cuadro 1 y gráfico 1).

En el caso de los criterios de concesión, el endurecimiento en la financiación a empresas habría sido más moderado de lo que las entidades anticipaban hace tres meses, mientras que en el crédito a hogares habría sido algo más intenso. La disminución de la oferta de crédito respondería al aumento de los riesgos percibidos por las entidades financieras y a una menor tolerancia a los mismos, vinculada, fundamentalmente, al deterioro de las perspectivas macroeconómicas y de la solvencia de los prestatarios, así como al incremento de sus costes de financiación (véase gráfico 2). En línea con esta evolución de la oferta, el porcentaje de solicitudes rechazadas aumentó en todas las modalidades.

El endurecimiento de las condiciones aplicadas a los préstamos habría sido muy intenso, sobre todo el aumento del coste, lo que se traduciría en un cierto incremento de los márgenes, tanto en la financiación a empresas como en la concedida a hogares<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> La encuesta se realizó entre el 22 de marzo y el 6 de abril de 2023. Los resultados para el área del euro en su conjunto, así como los correspondientes a España, fueron publicados por el BCE el 2 de mayo, en la dirección de Internet <https://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9691151>. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados, correspondientes tanto al cuestionario regular como a las preguntas específicas. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

<sup>2</sup> Se entiende por criterios de concesión todas las actuaciones realizadas por un banco para decidir si otorga o no un crédito.

<sup>3</sup> Se entiende por condiciones aplicadas a un préstamo a las características que tiene (tipo de interés, cuantía, plazo, garantías requeridas...) una vez que la entidad financiera ha decidido concederlo.

<sup>4</sup> A los efectos de esta encuesta, los márgenes se calculan como la diferencia entre los tipos de interés aplicados a los nuevos préstamos y los tipos de mercado que sirven de referencia en cada segmento.

## **Reducción de la demanda de crédito**

Por su parte, la demanda de préstamos descendió, tanto por parte de las empresas como de los hogares para compra de vivienda y para consumo y otros fines. Esta caída de la demanda habría sido particularmente acusada en el caso de los créditos a familias para adquisición de vivienda.

Las entidades financieras ya anticiparon hace tres meses una evolución descendente de las solicitudes, aunque las previsiones eran menos pesimistas de lo que ahora han reflejado los resultados para el primer trimestre del año, salvo en el caso del crédito a hogares para consumo y otros fines, donde los resultados han coincidido con las expectativas negativas manifestadas entonces. El descenso de las peticiones de fondos por parte de las empresas se explicaría principalmente por el aumento de los costes de financiación y por las menores inversiones. En el caso de los hogares, influiría también la menor confianza de los consumidores (véase gráfico 3).

## **Expectativas para el segundo trimestre**

Para el segundo trimestre de 2023, las entidades financieras encuestadas esperan que se produzca, de nuevo, una reducción generalizada de la oferta, aunque más moderada que la del primer trimestre, y un descenso de la demanda de crédito, que sería también de menor intensidad que el registrado durante los tres primeros meses del año.

## **Empeoramiento de las condiciones de acceso a la financiación de los bancos**

Asimismo, los bancos españoles señalaron que, durante el primer trimestre de 2023, continuaron empeorando las condiciones de acceso tanto a los mercados minoristas como a los mayoristas (véase gráfico 4). En este último caso, el deterioro fue generalizado, aunque particularmente intenso en los mercados de valores a largo plazo, en los de titulización, y en la capacidad de transferir riesgo fuera de balance. Para el segundo trimestre de 2023, las entidades anticipan que las condiciones de acceso a los mercados de financiación seguirán empeorando.

## **Impacto de la política monetaria sobre los bancos**

Los bancos encuestados destacaron también que el fin de las compras netas en el marco de los programas de compras de activos del Eurosistema habría tenido, durante los últimos seis meses, un impacto negativo sobre la rentabilidad y liquidez de las entidades de crédito y sus condiciones de acceso a la financiación (véase gráfico 5).

Por otra parte, la amortización y los cambios en las condiciones de los fondos obtenidos en las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) habrían tenido también un impacto ligeramente negativo sobre su rentabilidad y sobre sus condiciones de financiación, al tiempo que habrían favorecido el cumplimiento de los requerimientos regulatorios (véase gráfico 6). El impacto de las dos medidas anteriores sobre la política crediticia y el volumen de financiación concedido habría sido nulo en los últimos seis meses.

Finalmente, las decisiones adoptadas por el BCE sobre los tipos de interés oficiales habrían favorecido, en los últimos seis meses, un aumento de la rentabilidad de las entidades financieras españolas, debido al incremento de los ingresos netos por intereses. Los mayores márgenes de tipos de interés entre los activos y pasivos han compensado el descenso en el volumen de préstamos concedidos (véase gráfico 7). Estas decisiones también habrían propiciado una disminución de otros ingresos distintos a los intereses, tanto por pérdidas de capital como por las menores comisiones. Para los próximos seis meses se espera que se prolonguen estos efectos, a los que también habría que añadir los asociados a la mayor necesidad de provisionar ciertos riesgos.

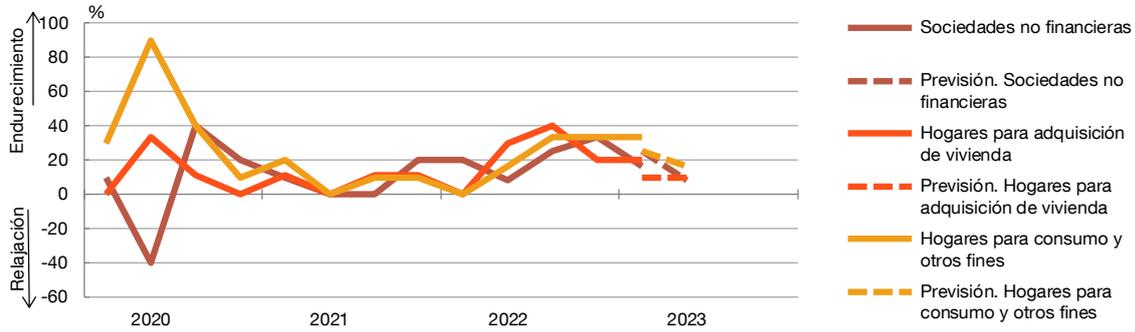
#### **Información adicional**

La publicación de los próximos resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios, correspondientes al segundo trimestre de 2023, está prevista para el 25 de julio.

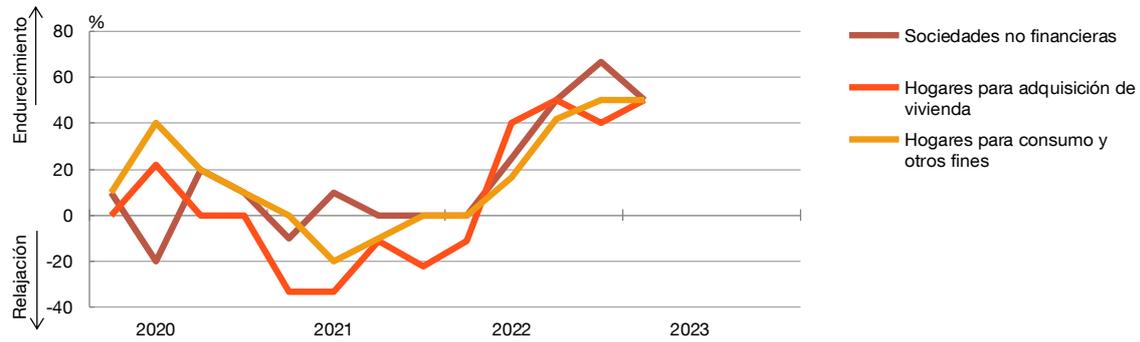
Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación, de las condiciones y de la demanda de préstamos bancarios. España

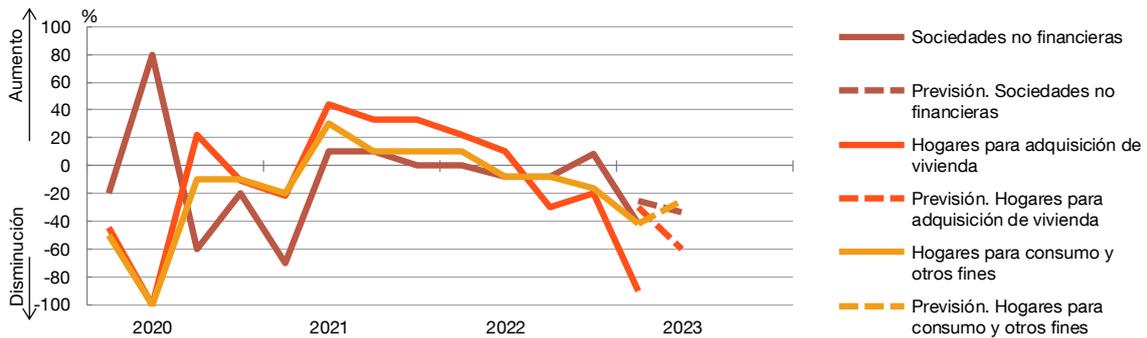
1.a Variación de los criterios de aprobación de préstamos (a)



1.b Variación de las condiciones aplicadas a los préstamos (a)



1.c Variación de la demanda de préstamos (b)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a. Porcentaje de entidades que han endurecido los criterios o las condiciones menos porcentaje de entidades que han relajado los criterios o las condiciones.
- b. Porcentaje de entidades que señalan un aumento menos el de las que señalan una disminución.

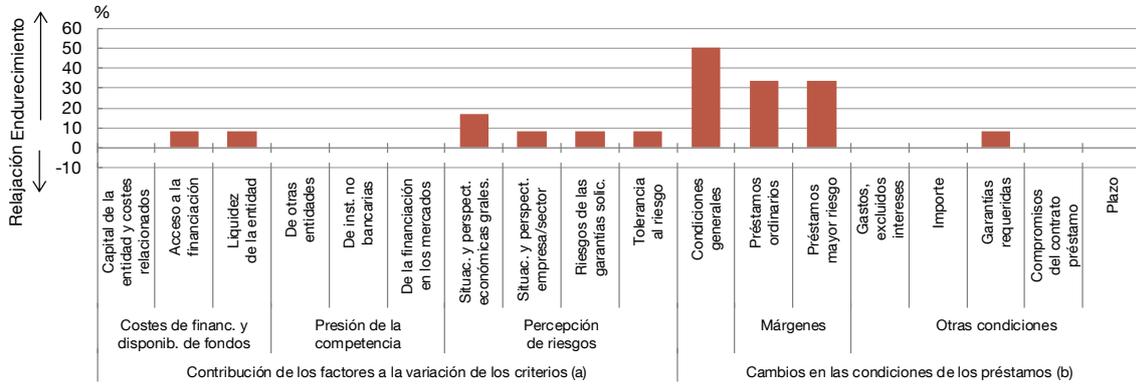


Gráfico 2

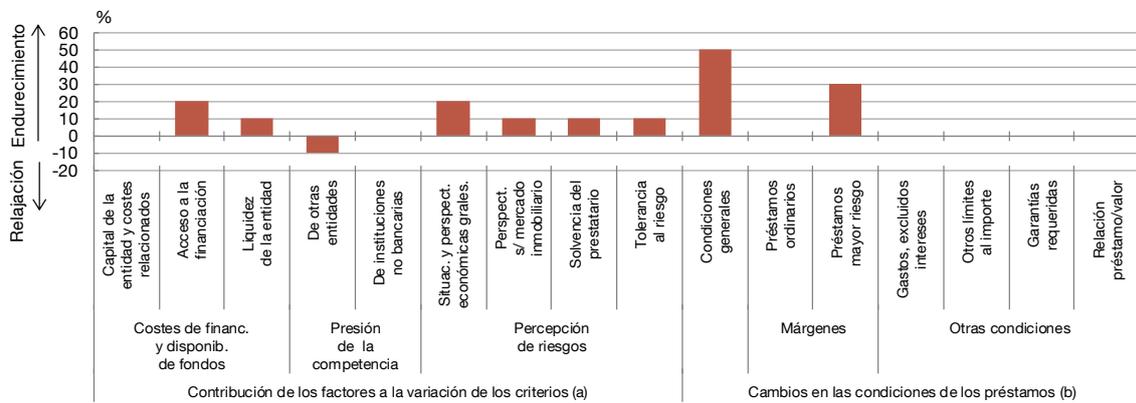
Factores que afectan a la variación de los criterios de aprobación de préstamos, y cambios en las condiciones aplicadas. España

Primer trimestre de 2023

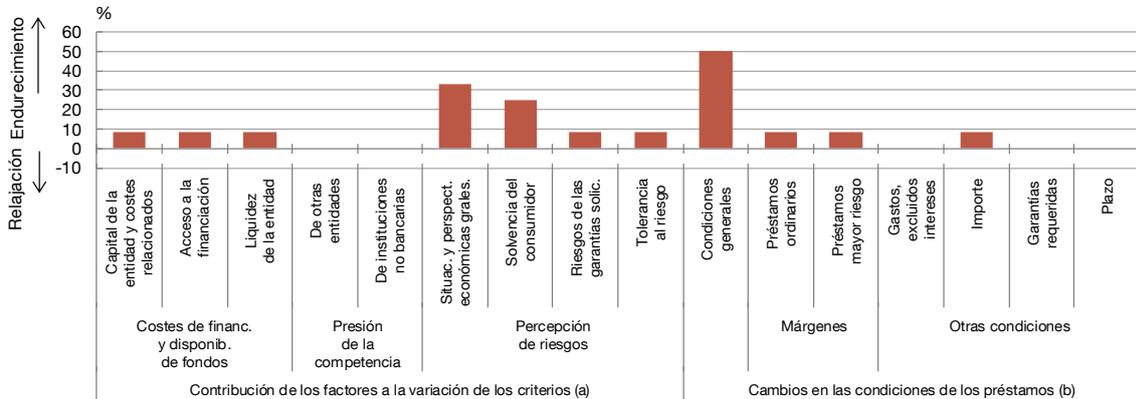
2.a Préstamos a sociedades no financieras



2.b Préstamos a hogares para adquisición de vivienda



2.c Préstamos a hogares para consumo y otros fines



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido al endurecimiento de los criterios menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a su relajación.

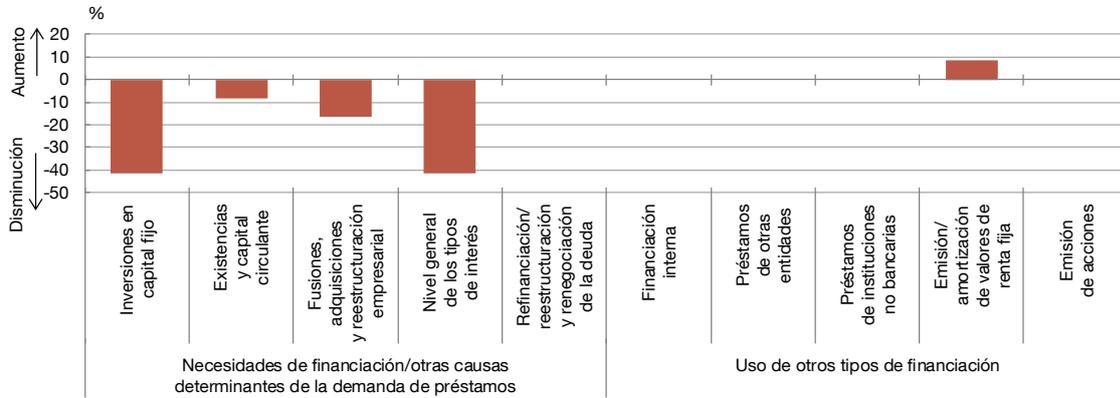
b Porcentaje de entidades que han endurecido las condiciones menos porcentaje de entidades que las han relajado.



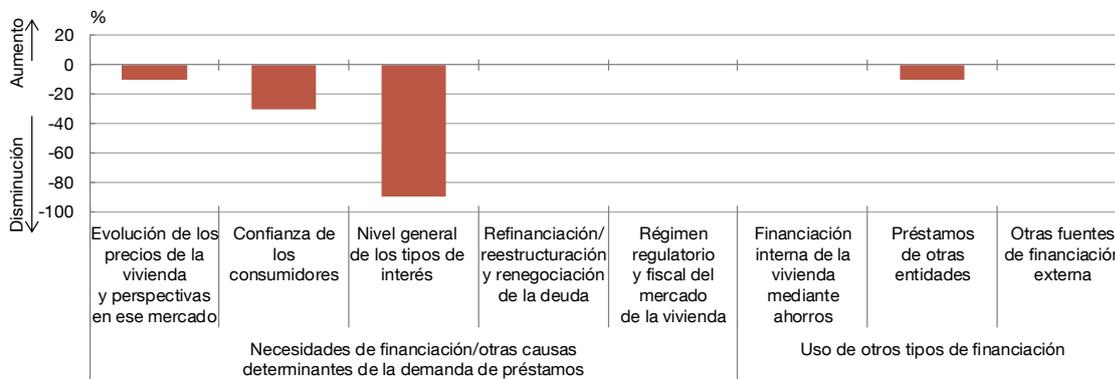
Gráfico 3  
Factores que afectan a la variación de la demanda de crédito. España

Primer trimestre de 2023

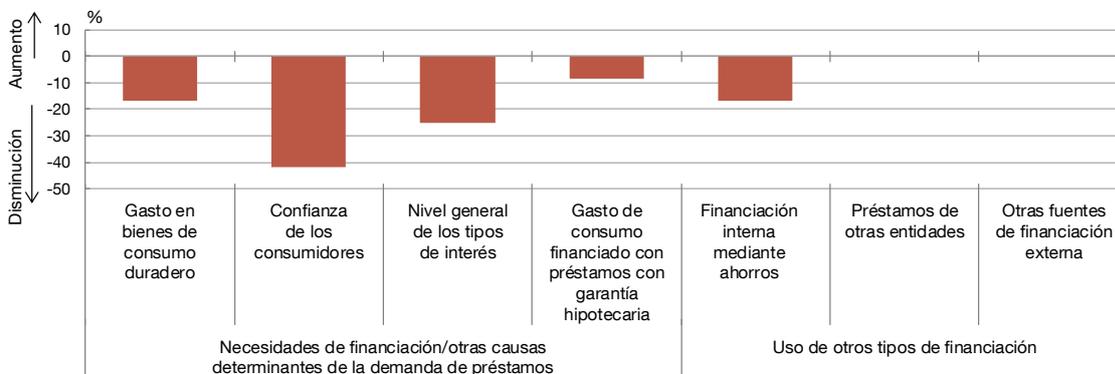
3.a Demanda de crédito de las sociedades no financieras (a)



3.b Demanda de crédito de los hogares para adquisición de vivienda (a)



3.c Demanda de crédito de los hogares para consumo y otros fines (a)



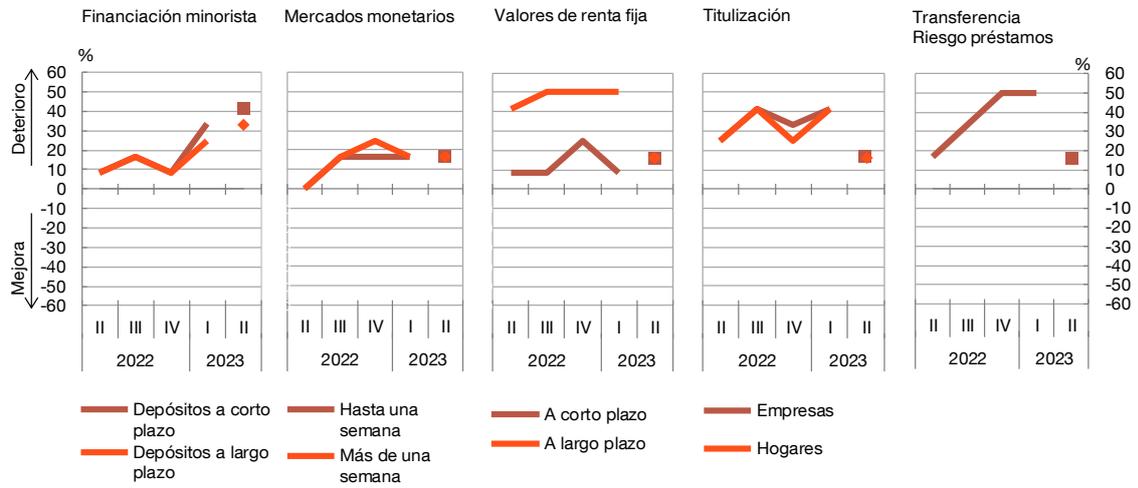
FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

a. Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido a incrementar la demanda menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a reducirla.



Gráfico 4

Acceso de las entidades a la financiación. España (a) (b)



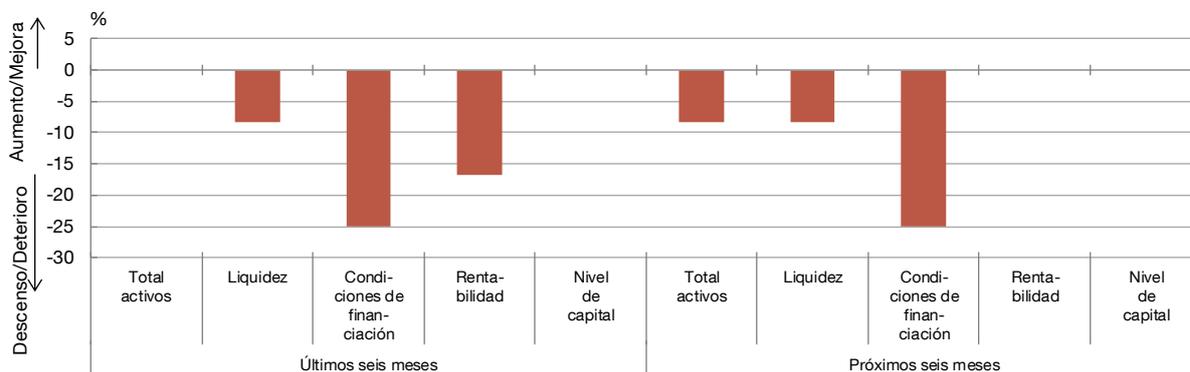
FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

a. Porcentaje de entidades que han apreciado un deterioro en su acceso al mercado menos porcentaje de entidades que han apreciado una mejora.  
 b. ♦, ■ = previsión.

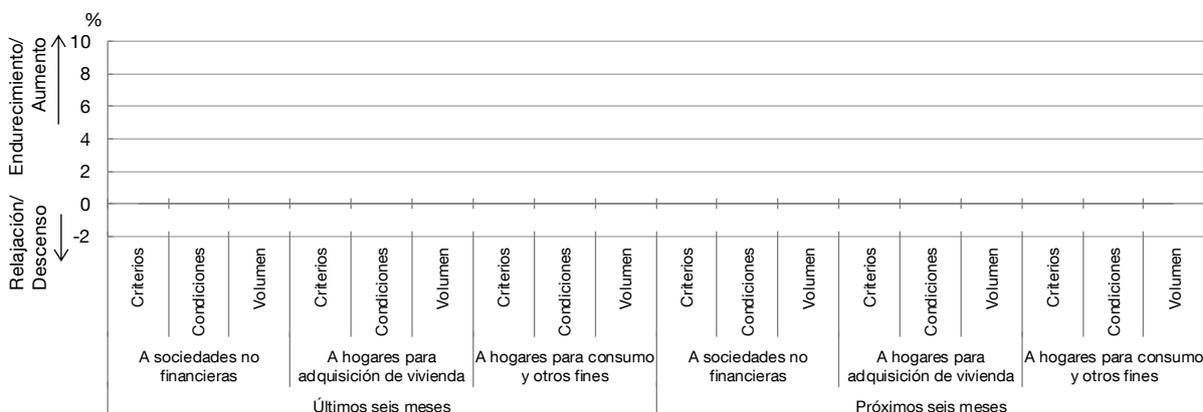


Gráfico 5  
Impacto de los programas de compra de activos. España

5.a Sobre la situación financiera de la entidad (a)



5.b Sobre los criterios de aprobación, condiciones y volumen de los préstamos (b)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

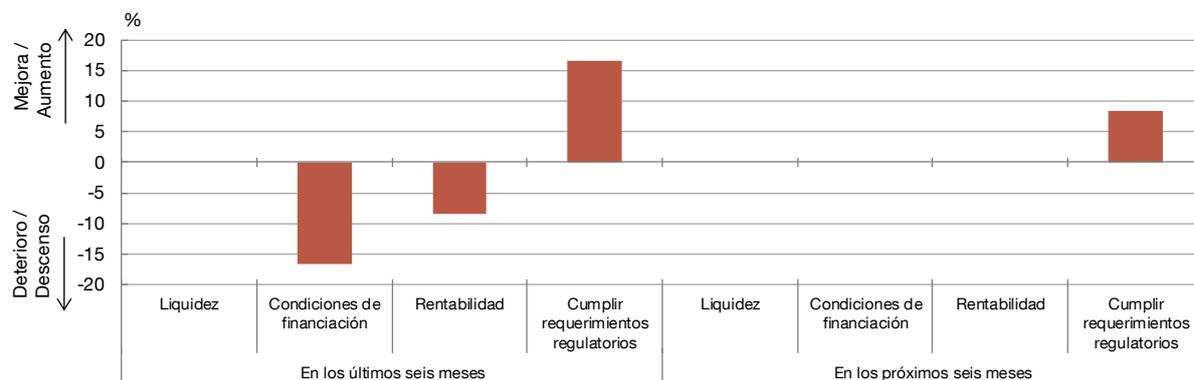
- a. Porcentaje de entidades que señalan que el programa contribuyó o contribuiría a un aumento o mejora menos porcentaje de entidades que señalan que contribuyó o contribuiría a un descenso o deterioro.
- b. Porcentaje de entidades que señalan que el programa contribuyó o contribuiría a endurecer los criterios de aprobación, las condiciones o a aumentar el volumen de los préstamos menos porcentaje de entidades que señalan que contribuyó o contribuiría a la relajación de los criterios, las condiciones o a una disminución del volumen. En esta ronda de la encuesta el resultado es nulo en todos los conceptos considerados, motivo por el que no se aprecia barra alguna en este gráfico.



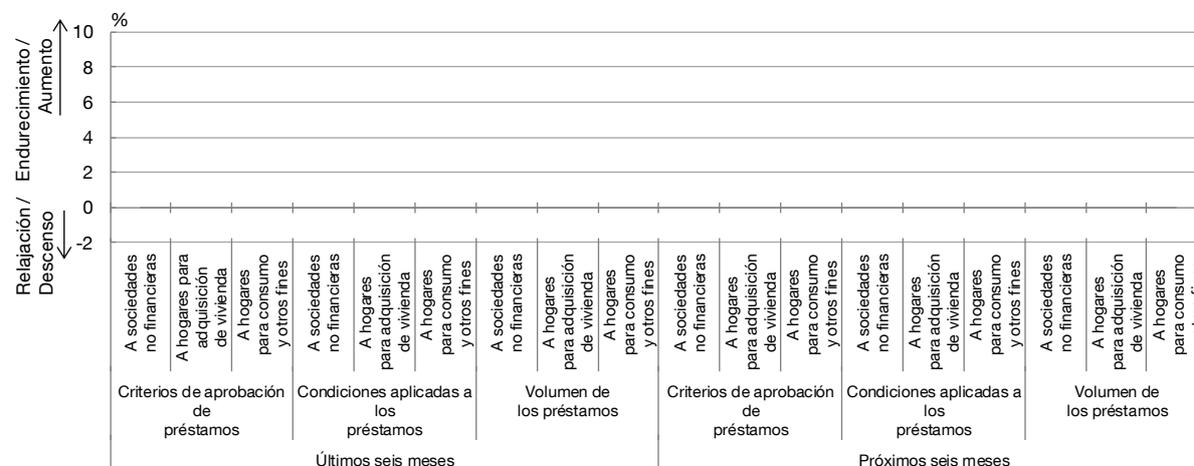
Gráfico 6

Repercusión, directa e indirecta, de las operaciones TLTRO III. España

6.a Sobre la situación financiera de las entidades (a) (b)



6.b Sobre los préstamos bancarios (a) (c)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Impacto de cualquier cambio en la ventaja relativa de financiación de los saldos vivos de las TLTRO III de las entidades derivado de las modificaciones de los tipos de interés oficiales del BCE y/o de la recalibración de las TLTRO III, así como de los cambios en las condiciones generales de financiación de la entidad como resultado del vencimiento o el reembolso anticipado de fondos de las TLTRO III.

b. Porcentaje de entidades que señalan una mejora o aumento considerable menos porcentaje de entidades que señalan un deterioro o descenso.

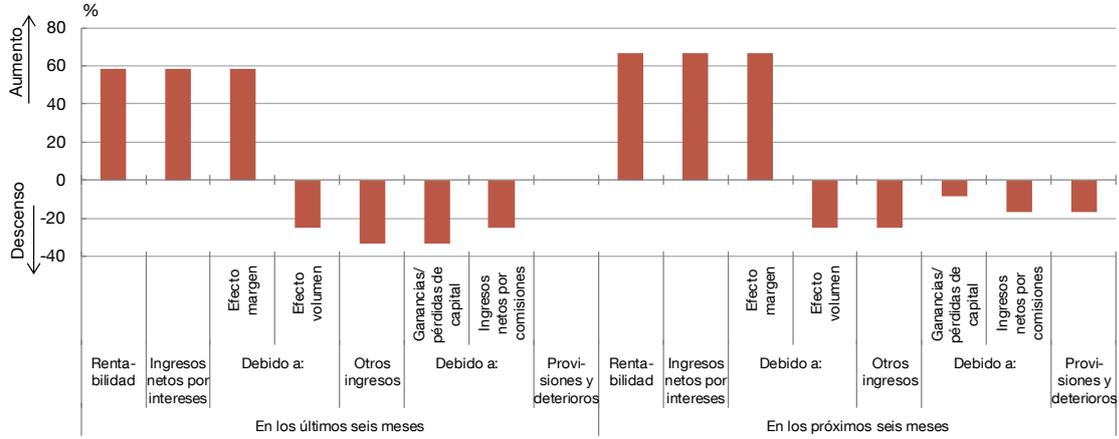
c. Porcentaje de entidades que señalan un endurecimiento o aumento menos porcentaje de entidades que una relajación o descenso. En esta ronda de la encuesta el resultado es nulo en todos los conceptos considerados, motivo por el que no se aprecia barra alguna en el gráfico.



Gráfico 7

Repercusión de las decisiones relativas a los tipos de interés oficiales del BCE en las entidades españolas

7.a Impacto sobre la rentabilidad de las entidades (a)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Porcentaje de entidades que señalan un aumento menos porcentaje de entidades que señalan un deterioro o descenso.



Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

@BancoDeEspana

Banco de España